



Modelo de Operación Con Enfoque Diferencial y de Género Resolución. 3557/2018

GRUPO DE ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO
SUBDIRECCIÓN GENERAL



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

Ley 1448. Artículo 13

El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y discapacidad y pertenencia étnica. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley, contarán con dicho enfoque.



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

¿Qué es el modelo de operación con enfoque diferencial y de género ?

*Es el Conjunto de orientaciones prácticas y operativas que permiten concretar mecanismos para la incorporación, apropiación e implementación efectiva del Enfoque Diferencial y de Género en los procesos misionales y de apoyo de la Unidad para las Víctimas a nivel nacional y territorial, con base en las necesidades y particularidades de las víctimas del conflicto armado que han sido previamente identificadas. **Resolución 3557/2018***



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



¿Cómo se hace en la práctica?

- ✓ A partir del uso y la aplicación de guías, acciones, lineamientos operativos y conceptuales.
- ✓ Metodologías de formación
- ✓ Instrumentos para el seguimiento
- ✓ Articulación constante



Subcomité de Enfoques Diferenciales, espacio e instancia responsable de lograr la coordinación y articulación en relación a la implementación del Modelo de Operación con Enfoque Diferencial y de Género



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

¿Por qué se debe Aplicar ?

• **Porque** existen particularidades y grados de vulnerabilidad para los sujetos de especial protección constitucional mujeres; personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas; Niños, niñas y adolescentes, jóvenes; personas mayores; personas con discapacidad y grupos Étnicos y sus afectaciones en el marco del conflicto



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

Quienes lo
deben
implementar?

Todos los
servidores de la
Unidad

Resolución
3557/2018

Se basa en el enfoque
de garantía de
derechos y el enfoque
transformador.

Esto significa que
reconoce a las víctimas
del conflicto armado no
solo como titulares de
derechos que pueden
demandar su
exigibilidad, sino que
reconoce que la
garantía de derechos
debe ser real y
oportuna.



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

PRINCIPIOS QUE GUIAN EL MODELO



Acciones Afirmativas



Acciones sin Daño



Acciones y
Orientación Especializada



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

Enfoque Diferencial

Lineamientos Generales

Se establecen en el marco del Modelo de Operación con Enfoque Diferencial. Implica el desarrollo de acciones en los procesos misionales que en reconocimiento a las afectaciones e impacto desproporcionado sobre las víctimas en razón de su edad, género, orientación sexual o discapacidad requieren de ajustes o acciones diferenciadas a fin de garantizar el acceso efectivo a la ruta de atención, asistencia y reparación.

¿Cómo se aplica?

A través de la realización de las siguientes acciones, así:

Acciones de priorización

Acciones de identificación y caracterización

Difusión de derechos y rutas para satisfacerlos

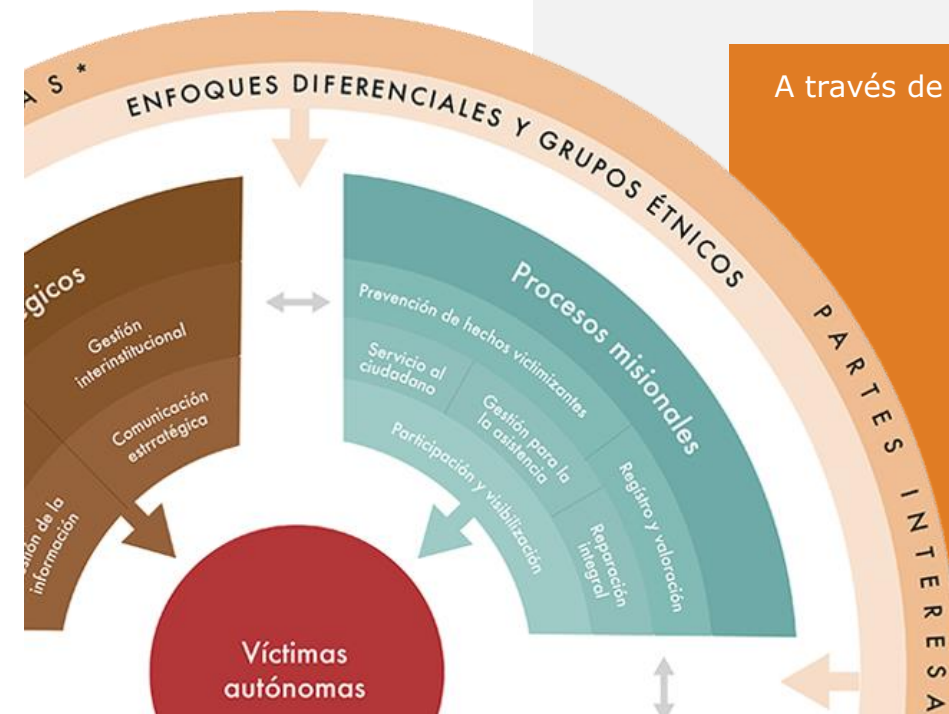
Acciones actitudinales y disposición frente a los grupos de enfoque diferencial

Adecuación de oferta en términos de su flexibilización, exclusividad y especialidad

Comunicación e información

Promoviendo y facilitando la accesibilidad física /geográfica

Acciones de atención focalizada.



Esquema Funcional



Enfoque Diferencial

Algunos Insumos:

Maletín pedagógico

ABC

Metodologías

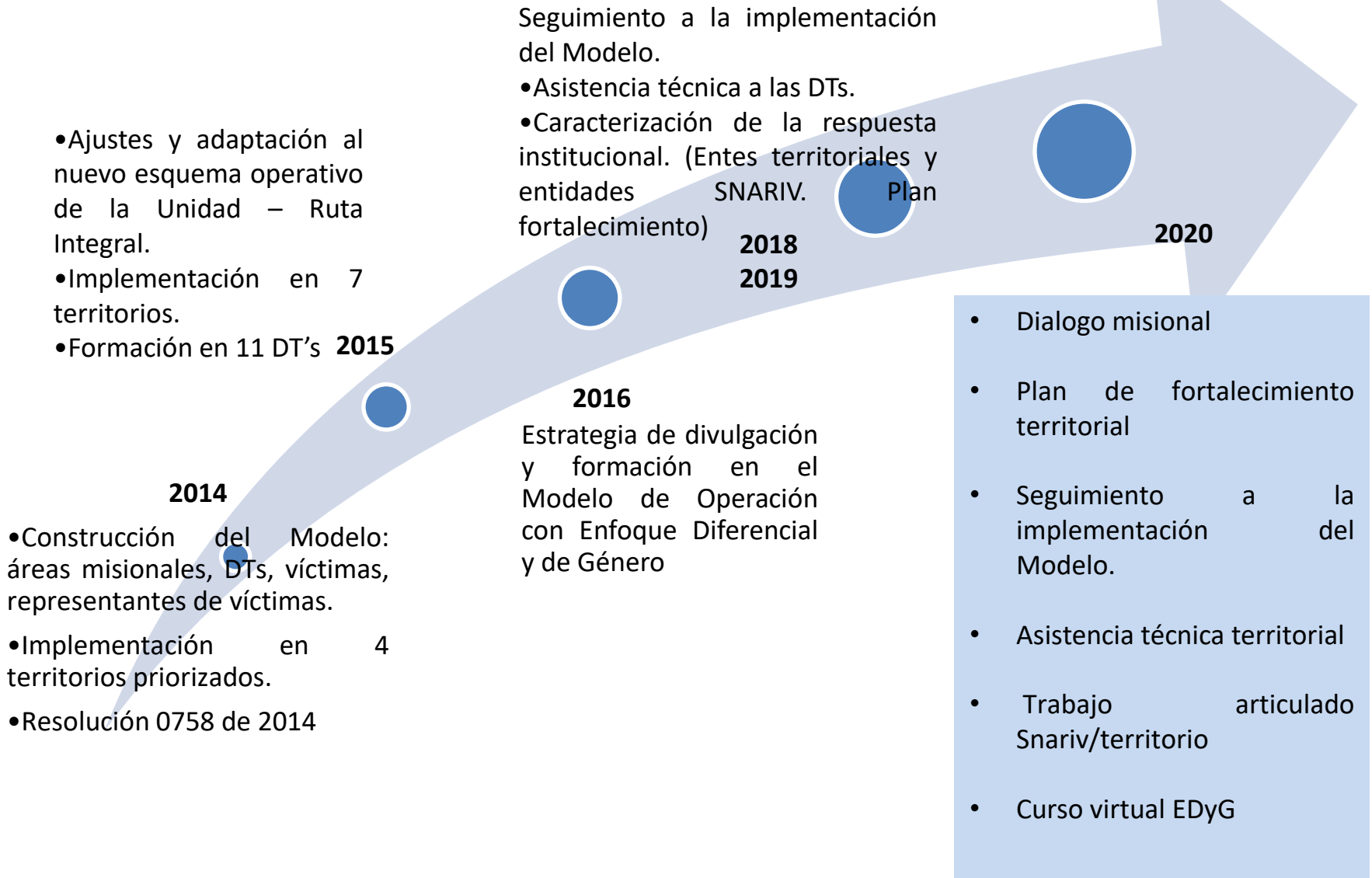
Guía operativa para la implementación de acciones de Enfoque Diferencial y de Género en los procesos de asistencia y reparación a las víctimas



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

Antecedentes del Modelo de Enfoque Diferencial y de Género



GRACIAS !!!!



**El futuro
es de todos**

**Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas**